## GAZETA DE MADRID

## DEL MARTES 29 DE AGOSTO DE 1797.

Dresde 25 de Julio.

Se ha despachado un correo extraordinario al Duque de Saxonia Meiningen para informarle de que 309 Prusianos han salido de Magdeburgo, de los quales 100 ocuparán el Ducado de Meiningen, 100 el de Hildburghausen, y los otros 100 el de Coburgo.

En la parte de Meiningen se obligará á los paisanos á segar sus trigos, estén ó no en sazon, á fin de poder trazar el campo de los Prusianos, los que recompensarán quizá á los cultivadores,

afligidos con esta visita y con esta órden.

Viena 30 de Julio.

En el mes de Setiembre próxîmo el Emperador y la Emperatriz harán un viage al Tirol para visitar á los Tiroleses, darles gracias por su fidelidad, y entregarles de mano propia las medallas de honor que les tienen destinadas.

S. M. acaba de mandar á todos los Departamentos que en sus vacantes tengan presentes á todos los que estaban empleados

en los Paises-Baxos.

El Conde de Cobentzel, nuestro Ministro en la Corte de Rusia, ha sido nombrado Plenipotenciario de S. M. para el Congreso de paz, y se espera aquí dentro de pocos dias. Entre tanto queda encargado de los negocios el Conde de Dietrichstein.

La declaracion que se ha publicado de oficio por nuestra Corte sobre la invasion de la Dalmacia Veneciana es la si-

guiente:

"Por la misma razon que el Comandante del Austria anterior tuvo órden de hacer adelantar una parte de sus tropas en la Istria Veneciana, se mandó tambien que un cuerpo respetable pasase á la Dalmacia, en atencion á que los habitantes de esta provincia no estaban dispuestos á tomar parte en las novedades que ocurrian en Venecia." En

En consequencia de estas órdenes los cuerpos de tropas mandados por los Generales Buckavina y Lusignan, y por el Coronel Casimir se embarcáron en Fiume y en Trieste; y en la noche del 25 llegáron mas arriba de Rovigno: en esta altura se separó la flotilla de Trieste. El General Buckavina ganó con los primeros buques el golfo de Fasana; pero la mayor parte de sus bastimentos se vió obligada por la tempestad á detenerse entre Rovigno y Quiedo. Los vientos contrarios duráron desde el 28 de Junio hasta 2 de Julio, é impidiéron á la flota de Trieste que se adelantase mas por mar. El Coronel Casimir, que se habia embarcado en Fiume con tres batallones y alguna caballería, tuvo mas favorable el viento, y abordó á Zara el 29 de Junio, donde los habitantes le recibiéron con las mayores demostraciones de júsilo. El 2 de Julio la flota de Trieste se hizo á la vela, y llegó al puerto de Zara el dia 5, donde las tropas tuviéron el mismo buen acogimiento que las que habian precedido. El dia siguiente tuvo orden el General Buckavina de adelantarse con una parte de las tropas de su mando á Sebeniko, Spalatho, Clisia y Siegen.

Segun las noticias del Feld-Mariscal de Kerpen ha extendido mas este General su posicion en el Tirol del lado del territorio Veneciano, y ha equipado y armado muchos bastimentos en

el lago de Garda.

El Emperador ha conferido la Comandancia general del Reyno de Hungría al General de Artillería Baron de Alvinci: la Cruz del Orden de María Teresa al Feld-Mariscal Conde de Argenteau; y la Comandancia general de Dalmacia al General de Artillería Conde de Wartensleben.

A Mr. de Frossard, Coronel del Regimiento de Saboya, se le ha concedido su retiro con el grado de General mayor.

El Archiduque Palatino llegó aquí el dia 12 desde su quartel general.

Manheim 20 de Julio.

General Moreau acaba de dar un exemplo severo, de que acaso podrá resultar que sean mas raras y no tan frequentes las escandalosas exâcciones, de que por desgracia ha sido nuestro pais tantas veces el lastimoso teatro: ha hecho pasar por las armas á un Comisario de su nacion, que en las cercanías de Worms tuvo el atrevimiento é imprudencia de imponer en contribucion hasta el vino añejo del Rhin.

La media brigada número 44 que estaba acantonada en las cercamas de Grunstadt á algunas leguas de Worms, acaba de dexar esta posicion para pasar de la parte de Metz; pero viene á reemplazarla la 5ª media brigada del exército del Rhin y Mosela.

Dos-Puentes 29 de Julio

Se asegura que la mayor parte de las tropas Francesas que estaban aquí y en estas inmediaciones se pondrán inmediatamente

en marcha para Metz y Longwy.

Algunas personas que han llegado de Sarguemines dicen que el almacen considerable de municiones que tenian los Franceses en aquella ciudad se ha reducido á cenizas, porque por tres partes diferentes se le pegó fuego. Dicen tambien que las tropas que están de guarnicion en Nancy y en Metz están descontentas, porque no se les da su sueldo.

Lóndres 29 de Julio.

Las noticias que han llegado de Sto. Domingo dicen que Puerto Príncipe está atacado por todas partes por un numeroso exército de Republicanos mandados por Toussaint Louverture, que ninguno de los sitiados se atreve á salir de la ciudad, en la que hay ademas de las tropas Inglesas 69 hombres capaces de tomar las armas. El Gobernador Simcoe, viendo las circunstancias críticas en que se halla la plaza, no ha puesto dificultad en conceder pasaportes á los habitantes Realistas que quieran buscar en otra parte asilo mas seguro, y muchos han salido para Filadelfia.

Las cartas del Cabo de Buena-Esperanza de 16 de Abril refieren que aquel pais no está en situacion tan tranquíla y feliz como se anunció: que hay muchos desórdenes en la guarnicion, porque los sóldados se desertan y roban. Se esperaba con impaciencia la llegada del nuevo Gobernador el Lord Macartney para restablecer el órden y la tranquilidad. Se temia la hambre, porque los Ingleses se habian llevado á sus casas todos los gramos y harinas que habian encontrado en los graneros del pais. Entre tanto que llegan provisiones de Europa ó de la India, ha mandado el General que se haga pan baxo, y ha prohibido á los soldados que se empolven. El cultivo no será suficiente para mantener la poblacion. Los arrendadores Holandeses ocultan con el mayor cuidado sus granos, y siempre esperan que sus compatriotas vendrán á reconquistar el Cabo: quieren reducir la

guarnicion Inglesa al mayor apuro.

Muchos Ingleses engañados por las noticias que daban de este pais, dexáron la Inglaterra para establecerse aquí; pero se han, admirado de que todos los comestibles están mas caros que en su patria, y solo han conseguido un temperamento mas saludable.

Se han recibido estos dias noticias en el Almirantazgo del Conmodoro John Borlase Warten, que dice haberse apoderado de siete embarcaciones, que eran parte del convoy Frances que iba de Nántes á Brest cargado de provisiones para la esquadra de este puerto. El Conmodoro ha obligado tambien á una fragata Francesa á barar, y ha destruido una corbeta de 12 cañones, y un barco grande cargado de madera de construccion, que no pudo apresar.

El nuevo Embaxador Otomano Ismael Farouh Effendi llegó aquí el 23 de este mes acompañado de su sobrino, de sus Secretarios, de su Intérprete, y de cerca de 30 criados: pasó de Calais á Douvres, donde se le hiciéron todos los honores militares, y le saludáron los cañones del fuerte y del castillo. Hoy, debe hacer su grande entrada en Lóndres ántes de ser presenta-

do al Rey segun la forma ordinaria.

Mr. Brooks, Mensagero de Estado, llegó el 27 de Lila con pliegos del Lord Malmesbury, y se convocó inmediatamente á los Ministros por cartas circulares. No se sabe aun el contenido de estos despachos, porque el Gobierno guarda un profundo silencio. Se conjetura sin embargo que las noticias no son muy agradables, y no se atreven á esperar prontas y favorables resultas de la negociacion.

Haya 20 de Julio.

El ciudadano Lestevenon, uno de los Comisarios que debian ir á Lila quando se tratara de la conclusion del tratado con Inglaterra, salió ayer de aquí, y se cree que va ántes á Paris.

Brusélas 30 de Julio.

El Duque de Brunswick, que se sabe es muy opuesto al sistema actual del Ministerio Prusiano, pero que conserva mucho influxo y ascendente en la Corte, representó en Pirment à S. M. Prusiana, á quien pasó á visitar, todos los males de que estaba amenazada la Alemania si con pretensiones, fuera de propó ito en la circunstancias actuales, se obligaba al Emperador y al Imperio á defender los derechos del Cuerpo Germánico tan mani-

fiestamente ofendidos. Las razones que alegó fuéron tan convincentes que S. M. dió órden para que sus tropas saliesen de la ciudad de Nuremberg; y parece que los Prusianos abandonarán tambien el territorio de esta ciudad.

Paris 2 de Agosto. En el Consejo de los Quinientos refirió Villaret Joyeuse lo si-guiente: "El Capitan Surkof salió de la isla de Francia para ir Largar de madera en una isla inmediata: como no temia ningun riesgo montó una embarcacion ligera de 200 toneladas con solos dos cañones, y 20 hombres de tripulacion, y como no pensó que tendria que entrar en combate no pidió los despachos y patentes necesarios, y solo tomó la licencia ó pasaporte para su viage. Quando ya habia perdido de vista la isla de Francia encontró tres bastimentos Ingleses cargados de arroz, escoltados por un buque pequeño mas fuerte que el suyo: obligó á este á que se rindiera, y se apoderó del convoy: aunque alegre y contento con su presa, tenia mucha dificultad de conservarla, y pensó volverse á la isla de Francia; pero al amanecer descubrió una embarcacion de guerra Inglesa de 36 cañones de á 12, y 150 hombres de tripulacion; y en la necesidad de vencer ó rendirse suplió con la maña la falta de fuerza: mandó á su corta tripulacion que se ocultase, y se presentó solo sobre cubierta aproxîmándose á la embarcación Inglesa, cuyo Capitan creyó que venia á entregarse prisionero; pero quando ménos lo esperaba dió una descarga de su artillería y fusilería con que derribó una parte de la tripulacion enemiga: da la señal de abordage, y el mismo Surkof sué el primero que entró seguido de sus 20 hombres. El Capitan Ingles perdió la vida, y su tripulacion llena de temor procuró resugiarse baxo de escotilla, desde donde sin advertir el pequeño número de sus enemigos pidiéron la vida los que se habian escondido, la que les concedió Surkof. Se libró de tantos prisioneros que le incomodaban, remitiéndolos baxo su palabra á Madras en una embarcacion desarmada. Hubo 50 hombres entre muertos y heridos, y Surkof entró en la isla de Francia en medio de aplausos y aclamaciones; pero las presas se han confiscado porque salió y combatió sin las patentes y despachos necesarios, y aunque Villaret no reprueba esta sentencia por ser conforme á las leyes, pidió que se le develvan las presas por via de recompensa."

Turin 18 de Julio.

Desde 1º del pasado se halla en esta ciudad el Sr. Blanc, Ministro plenipotenciario de la República Bátava cerca de esta Cortana de Santa de Santa

te, y tuvo la audiencia de S. M. y la familia Real.

Se ha publicado un Manifiesto Senatorio del tenor siguiente: "Informado S. M. por el estado general que se hizo el año pa-sado de los granos, y por las particulares noticias tomadas por la Secretaría de Estado, que hay justo motivo de creer que exîste aun una cantidad de granos suficiente para el consumo del pais, y que los mercados, excepto en algun caso extraordinario que impida el transporte, están suficientemente provistes; y que el alto precio á que se venden en todas partes á vísperas de la nueva cosecha, debe atribuirse por lo general á la codicia de unos, y á los artificios de que se valen otros para aumentar la angustia del Estado, exâgerándola para turbar la quietud, pública: queriendo S. M. remediar este desórden, despues de haber mandado á las Juntas provinciales de Abastos que tomasen diversas providencias, nos ha encargado con oficio de 19 del corriente la observancia de lo dispuesto en el edicto del 3 de Octubre de 1794. En cumplimiento de esta resolucion, mandamos á todos los Jueces, baxo la pena de perder el empleo y otras mas graves á nuestro arbitrio, que hagan observar exâctamente lo dispuesto en el artículo VI del mismo edicto, en el qual se previene que no solo los negociantes de granos y arrendadores, sino tambien los propietarios de los terrenos de qualquiera estado ó condicion que sean, que tengan granos excedentes á su particular necesidad para el consumo de un año, deben enviarlos al mercado del lugar en que tengan los granos, ó á los mercados de los lugares vecinos, en aquella cantidad que se le notificará en escrito por los Jueces baxo las penas allí prevenidas."

Mandamos á todos los sobredichos Jueces que vigilen, y hagan vigilar con todo cuidado y atencion para descubrir é impedir el acopio de granos de la nueva cosecha, que se intente hacer desdè ahora en fraude y contravencion de las leyes, y en perjuicio de las personas de ménos facultades, mandando á los Jueces que en tales casos procedan con todo rigor contra los

contraventores.

Venecia 12 de Julio.

A yer llegó aquí un correo de Milan despachado por el ciudadano Bataglia, Ministro plenipotenciario de la nacion Veneciana al Congreso; y los despachos que ha traido deben ser muy importantes, porque poco despues de recibirlos se juntó la Municipalidad, y la sesion duró desde las 9 de la noche hasta las 4 de la mañana. Se ignora aun el asunto; pero se tiene mucha confianza, fundada en la legacion de la persona de Bataglia.

Se ha señalado para el dia 8 de Agosto la Congregacion general de Sagrados Ritos, que se ha de celebrar á presencia de S. S. para la aprobacion de las virtudes en grado heroyco de la Venerable Sierva de Dios Sor María de la Concepcion, Monja profesa del Orden de S. Benito en el Monasterio del Sto. Rosario en la tierra de Palma, Diócesis de Guirgente, siendo ponente el Cardenal Juan Francisco Albani, decano del Sacro Colegio.

En el mismo dia se tendrá otra Congregacion sobre los milagros en la causa de la Venerable Sierva de Dios Sor María Madalena Martinengo, Monja Capuchina del Monasterio de nuestra Señora de las Nieves en la ciudad de Brescia, siendo ponen-

te S. A. R. el Cardenal Duque de Yorck.

Lisboa 15 de Agosto.

El 6 del corriente salió de este puerto el bergantin de S. M. Mercurio convoyando para la costa de Africa 13 embarcaciones mercantes. El 7 saliéron las fragatas de S. M. la Carlota y Activo, el bergantin Gabion, y la chalupa Neptuno convoyando 28 navíos mercantes cargados de diversos géneros para los puertos del Brasil. El 8 saliéron de Oporto 19 embarcaciones mercantes baxo convoy, unos para el rio Janeyro, y otros para la bahía de Pernambuco.

El 12 del corriente entró en este puerto la fragata Minerva mandada por el Capitan James Scarchia, trayendo al corsario Frances Epervier de 6 cañones y 59 hombres de tripulacion, que apresó el dia anterior.

Madrid 29 de Agosto.

El Viérnes de la semana anterior, dias de la Reyna nuestra Señora, se vistió la Corte de gala con uniforme, y hubo besamanos en el Real Sitio de S. Ildefonso, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas de distincion que cumplimentáron á SS. MM. y AA. con tan plausible motivo; y el de ser igualmente dias de la Sra. In-

752 fanta Doña María Luisa, y de su esposo el Sr. Infante Don

Luis, Príncipe de Parma.

La Real Sociedad económica de esta Corte celebró Junta pública general en 15 de Julio próxîmo anterior para distribuir los premios ofrecidos en el suplemento á la Gazeta de 23 de Setiembre de 1796, y los correspondientes á las escuelas patrióticas que tiene puestas al cuidado de la Junta de Señoras de honor y mérito. Se dió principio con un discurso alusivo á su objeto que pronunció el Sr. Marques de Fuerte Híjar, del Consejo de S. M., Fiscal togado de la Asamblea suprema de la Real Orden de Cárlos III, y Sub-director de la Sociedad. Despues se leyéron las actas de este cuerpo patriótico, las de sus tres clases, y las de la Junta de Señoras, y se adjudicáron los pre-mios siguientes: Se declaró el primer lugar á una Memoria sobre el punto segundo de los propuestos por la clase de industria, que se halló ser del Socio de mérito D. Alonso Arango Sierra, Capitan de infantería, y vecino de Avilés en Asturias, al qual no se adjudicó la medalla correspondiente por la circunstancia de ser ya individuo del cuerpo. Se calificó de algun mérito otra Memoria sobre el mismo problema que la anterior, que pareció ser del Socio de mérito D. Manuel Santos Saez, Cura del Alvadalejo del Cuende, provincia de Cuenca, y se acordó dar gracias á dicho autor por su zelo y aplicacion. Ígual censura, é igual acuerdo de gracias mereciéron otras dos Memorias sobre el punto quarto de la misma clase, compuestas, la una por Don Juan Antonio Mondesir, Doctor de la Sorbona, residente en Sevilla, y la otra por un sugeto, cuyo nombre-se oculta, baxo las iniciales D. J. A. F. en Córdoba, al qual, luego que se declare, manifestará la Sociedad su aprecio, por las útiles reflexîones que contiene su Memoria. Se adjudicó una medalla de plata por via de gratificacion al autor de otro discurso sobre el mismo problema quarto de la clase de industria, que se halló ser D. Pedro Miguel Zamorano, Presbítero, vecino de Villafranca, por las buenas ideas y pensamientos que en él propone. Los premios correspondientes á la clase de agricultura, y los ofrecidos por el Socio de número el Exc. Sr. Conde de Fuentes, no se adjudicáron en esta Junta; los primeros porque ninguna de las Memorias presentadas en oposicion á ellos llenó las ideas de la Sociedad, y los segundos, por haberse dilatado el exâmen y reconocimiento de sus respectivas Memorias en virtud de justas causas.

La Sociedad queda exâminando estos últimos discursos, y dará á su tiempo el aviso conveniente en la forma acostumbrada. De los premios ofrecidos por la clase de artes y oficios, solamente se adjudicó uno de 200 rs. al oficial cerragero Francisco Tornel, por haber construido unos resortes para persianas de coche. Des-pues de este se distribuyéron por mano del Sr. Sub-director los premios adjudicados á las educandas de las escuelas patrióticas, y de la Real de bordados, que tambien tiene á su cargo la Junta de Señoras. Se dió noticia de los repartidos á las niñas de las escuelas de educacion de la Sociedad, á las de la nueva Escuela de hacer stores, establecida á expensas y baxo la proteccion de la Reyna nuestra Señora, y á las de la escuela del Real Sitio del Buen-Retiro, que S. M. se ha dignado poner al cuidado de la citada Junta Se tuviéron tambien presentes varios texidos de saxas de Generales de exército, y muestras de sedas teñidas formando escala de colores, y algunos pares de medias de seda de punto ingles de nueva y muy graciosa invencion, á las quales no se adjudicáron los premios ofrecidos para estas manufacturas por haber sido hechas baxo la direccion del Socio de mérito pensionado por S. M. D. Luis Fernandez, Visitador general de tintes; pero mereciéron la aprobacion de todo el concurso, y que se manisestase á dicho D. Luis el aprecio que la Junta hacia de su habilidad. En seguida leyó el elogio del Rey nuestro Señor el Sr. D. Ramon María Zuazo, Socio de número, y segundo Secretario de la Sociedad; y el de la Reyna nuestra Señora la Sra. Doña María del Rosario Cepeda y Gorostiza, Socia de honor y mérito: ámbos mereciéron el debido aprecio de la Junta, y que se acordase su impresion. Asistió el Ayuntamiento de Madrid representado por su Corregidor, dos Regidores, dos Diputados, y el Síndico Personero, y un concurso muy numeroso y lucido, el qual quedó muy satisfecho del zelo con que la So-ciedad promueve la enseñanza pública, el adelantamiento de las artes, y la instruccion de los estudiosos en la economía política.

El dia 20 de Julia anterior falleció en esta Corte à los 55 años de su edad el Sta D. Miguel de Otamendi Calderon de la Barca, Caballero pensionado, y Secretario de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III, y Ministro político del Supremo Consejo de la Guerra; en cuyos empleos y en los de Oficial de la primera Secretaría de Estado y Secretaría de la Embaxada de Londres, sirvió á S. M. por espacio de 36 años con

el mayor zelo, esmero y desinteres, haciendose por sus buenas calidades tan apreciable, como sensible su muerte.

Por la Audiencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Caballero de la Real Orden Española, Teniente Corregidor de esta Villa, y Escribanía de Número que exerce D. Tomas de Sancha y Prado, se venden en virtud de Real facultad trece pedazos de tierra blauca, su cavida 79 fanegas y 11 celemines, inclusos 22 olivos; y 18 olivares con 775 olivas, y corresponden al mayorazgo que fundó Doña Agueda Marcela de Aponte, que se hallan en término de la villa de Villarejo de Salvanés y Perales, partido de Ocaña, tasadas en venta en la suma de 51,432 rs., y en renta 1538; para que qualesquiera persona que quissiere hacer postura acuda ante dicho Sr. Juez y Escribanía en el término

de 30 dias, que se le admitirán las que hiciere.

Con motivo de la mudanza de la Administracion de la rifa del Real Estudio de Medicina práctica, se ha extraviado un paquete de medios billeres pertenecientes á la renovacion de Madrid para este quarto sorteo, cuyos números son: 38,005, 38,010, 38,013, 38,016, 38,0213 38,027, 38,038, 38,044, 38,049, 38,055, 38,060, 38,063, 38,066, 18,071, 38,077, 38,082, 38,088,, 38,094,, 38,099, 38,105, 38,110, 38,116, 38,121, 38,127, y 17 billetes enteros de los números 46,279, 46,281, 46,286, 46,291, 46,293, 46,296, 46,297, 46,299, 46,308, 46,309, 46,313, 46,315, 46,318, 46,319, 46,321, 46,323, 46,325; y á fin de evitar los perjuicios que pudieran resultar de que habiéndolos encontrado alguno quisiese hacer uso de ellos vendiéndolos, ó de otro modo, se declara que los expresados billetes se dan por nulos, y que no se pagará: ningun premio que ganen sus números por billeres del quarto sortéo; y así, á los ssugetos que tuviesen números de estos que renovar, al reverso de los mismos billetes del tercer sorteo que presenten para la renovacion, se les pondrá despues de pagada esta la nota y firmas correspondientes, para que volviéndolos á recoger en lugar de los nuevos, puedan acudir con ellos á cobrar los premios que ganen sus números, pues los premios ganados por los expresados números de los billetes extraviados, solo se satisfarán en vista de billetes del tercer sorzeo que tuvieren la nota correspondiente; y asimismo se pide á los duenos de los números 38,005, 38,010, 38,021, 38,063, 38,066, 38,127, y 46,319, que han acudido ya á la Administracion, que se sirvan pasar á ella de nuevo.

Sermones de S. Agustin, en que se explican los Salmos que diariamente se cantan en las horas menores y completas: traducidos por el Dr. D. Manuel Rosell, Gapellan que sué de S. M., y Canónigo de la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid. = Disertacion histórica sobre la aparicion de S. Isidro Labrador, patron de Madrid, á los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra, y á todo el exército Christiano ántes de la batalla de las Navas de Tolosa: por el mismo. = Apología en desensa de la aparicion de S. Isidro en la batalla de las Navas por el propio

Dr.

D. Rosell. = Tratado de la humildad christiana: carta de S. Leon el Grande à la virge. Demetria: traducida del latin. Véndense en las Librerías de Baylo y de Huttado, calle de las Carretas.

El buen soldado de Dios y del Rey, armado de un catecismo y seis pláticas, que contienen sus principales obligaciones: escrito por el Padre Antonio Codorniu, de la extinguida Compañía de Jesus. El objeto que el autor se propuso al publicar esta obrita en el año de 1766 sué sentar una alianza indisoluble entre las Reales ordenanzas y los soberanos preceptos de la Ley de Dios; por lo que la reduxo á un tan corto volúmen que pudiese fácilmente ser leida y adquirida aun por los mas infimos soldados, sin que por eso perdiese nada de su utilidad general. Si el autor desempeño ó no esta idea, lo dirán los que conocen el mérito del P. Codorniu, y mas en este punto, no ignorando que muchas veces tuvo á su cargo la direccion espiritual de la tropa en Barcelona. Esta misma utilidad es la que ha movido á darla nuevamente á luz por habérse hecho raros sus exemplares. Véndese en la Librería de Llera, plazuela del Angel.

Tomo 2.º de las Fábulas en verso castellano de D. Joseph Agustin Ibañez de la Rentería. Se hallará solo ó con el 1.º en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y en el puesto de Cerro, calle de

Alcalá.

Biblioteca de buena educacion, ó el Amante de la niñez y de la juventud. Obra proporcionada para la buena crianza de toda clase de personas, y en especial de la nobleza: quaderno 2.º Se hallará con el 1.º en la Librería de Escamilla, frente á las gradas de S. Felipe; y en Cádiz en

la de Pajáres; su precio 3 rs. cada quaderno.

Caríta y Polidoro: novela de los tiempos heroycos; por Juan Santiago Barthelemy, autor del viage del jóven Anacarsis á Grecia: la da en español D. Fernando Romero de Leis. Esta novela, que supone el autor traida del griego, sobre ser como una escuela práctica del amor paternal y conyugal, acredita cumplidamente su gran talento, y los profundos conocimientos que tenia de la antigüedad: compite con la instrucción mitológica del Télemaco, y comprehende mucha razon de la geografía y topografía de las ciudades antiguas; de modo que le parece al lector hallarse trasladado á los mismos lugares y tiempos. Véndese en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y de Mafeo, carrera de S. Gerónimo.

El Conservador de los niños; por D. Agustin Ginesta, Catedrático de partos y enfermedades de mugeres y de niños del Real Colegio de Cirugía de S. Cárlos de esta Corte. Esta obrita renne en sí los preceptos mas importantes que deben observarse para impedir la excesiva mortandad de niños que se experimenta generalmente en todas partes con gravísimo detrimento de la población, y desconsuelo de sus padres. El autor se ha propuesto cortar este daño en su raiz tomando por norte la experiencia, y consultando las leyes que señala la naturaleza bien estudiada;

consiguiendo por este medio borrar no pocas maximas perniciosas que la preocupacion habia introducido en la crianza física de los niños. Esta circunstancia junta con la concision y claridad que se advierte en toda la obra la hacen recomendable y digna de ser estudiada por todos los que miran con interes la conservacion y aumento de la especie humana. Véndese en la Librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real: su precio 3 rs. Puede ir en carta.

Obras de Safo, Erinna, Alcman, Stesicoro, Alceo, Ibico, Simonides, Bachilides, Archiloco, Alfeo, Pratino y Menalipides, traducidas del griego en verso castellano por D. Joseph y D. Bernané Canga Argüelles: un tomo en 4.º Véndese junto con el Anacreonte en casa de Sancha, calle del Lobo. Este tomo contiene las odas y epigramas que nos quedan de dichos autores, á las que preceden las vidas; y á continuacion de sus obras se han puesto algunas piezas de nuestros mejores líricos Españoles segun se hizo en el Anacreonte. Se continuará con la activi-

dad posible en la version de los demas líricos Griegos.

La explicacion de las quatro partes de la Doctrina christiana, ó instrucciones dogmático-morales, en que se vierte toda la doctrina del Catecismo Romano, se amplian los diferentes puntos que el Catecismo remite á los Párrocos para su extension, y se tratan de nuevo otros importantes: por Fr. Plácido Rico Frontaura, que se vendia solamente en el Monasterio de S. Martin de esta Corte, se vende tambien en la Li-

breria de Escribano, calle de las Carretas.

Tratado de las enfermedades de la boca sobre todas las partes del arte del Dentista: escrito por D. Francisco Antonio Pelaez, Cirujano en esta Corte, y Dentista de los Reales Hospitales. Esta obra es fruto de 40 años de experiencia y observacion: abraza no solo todas las enfermedades de la boca escritas con órden, método y concision, sino que trata de la mas exquisita Fisiología, y se dan reglas para conservar la dentadura, cosa tan precisa y necesaria para la conservacion de la vida; pues de la buena trituracion de los alimentos resulta la perfecta chilificacion, por lo que es útil, no solo á los profesores, sino á todas clases de personas; propónese al fin un formulario de los mas bellos descubrimientos de nuestros dias. Véndese en casa de Llera, plazuela del Angel.

Vocacion de S. Luis Gonzaga: obra del P. Nicolas Tolomei, traducida del toscano al español por D. Gerónimo Guzman, y la dedica á las Monjas Españolas. Se hallará en la Libreria de Gonzalez, frente

á la casa de los Gremios; y en Valencia en la de Minguet.

Apelacion del tribunal de los doctos: justa defensa en favor de las comedias de D. Pedro Calderon de la Barca: impugnacion eficaz de todos los papeles que saliéron contra ellas: apologia que dexó escrita el P. Fr. Manuel de Guerra y Ribera. Se hallará á 12 rs. en la Librería de Escamilla, frente á las gradas de S. Felipe el Real.